

Gestora Social del municipio entregó kits escolares en la Institución Educativa
Liceo Alejandro de Humboldt, sede Pueblillo

*Banco de Occidente y Bancolombia se unen a la campaña que busca
beneficiar a población infantil vulnerable.*



Como una forma de fortalecer la educación de los niños y niñas de Popayán, la Gestora Social del municipio, Mariela Escobar Ortega, entregó 100 kits escolares a la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, sede Pueblillo.

“Estamos visitando las escuelas con mayor población vulnerable, tratando de hacerle sentir a los niños que como Administración Municipal estamos ocupándonos de ellos, conscientes de que cuando educamos a los niños de hoy educamos al hombre del mañana”, precisó la gestora.

Con el apoyo de entidades bancarias como Bancolombia y Banco de Occidente, desde la oficina de la Gestora Social del municipio, se busca dotar de implementos escolares a niños vulnerables de Popayán a través de la donación de útiles como cuadernos, lapiceros, colores y carpetas, entre otros, que puedan aportar a la calidad educativa.

“Nos sentimos muy satisfechos con esta actividad porque sabemos que nuestra población es muy vulnerable, nosotros queremos calidad en la educación pero la calidad no se encuentra cuando no tenemos los insumos suficientes (...) la niñez payanes necesita mucho el apoyo y la ayuda de los entes departamentales para salir adelante”, dijo Janet Gómez, coordinadora de la institución educativa de las sedes Yanaconas y Pueblillo, al referirse a la actividad.

Por su parte, la docente Ana Tulia Trejo de Revelo, destacó la importancia de la actividad e indicó que este tipo de iniciativas no solo benefician a los niños, sino a la comunidad en general de Pueblillo. “Me parece que es muy importante este apoyo para los niños y comunidad que son de bajos recursos económicos, gracias a la primera dama, el alcalde y su equipo de trabajo”, agregó.

El próximo viernes 12 de febrero, la Gestora Social de municipio entregará 170 kits escolares en las instituciones educativas Manuela Beltrán en el barrio El Dean Bajo y en el Cabildo Indígena de Yanaconas.

Secretario de Tránsito y Transporte asistió a Concejo Municipal

El funcionario Roberto José Díaz López, dio a conocer a los concejales el plan de trabajo que se realizará desde la dependencia para mejorar la movilidad en Popayán.



El secretario de Tránsito y Transporte Municipal, Roberto José Díaz López, atendió la citación realizada por el Concejo de Popayán para dar a conocer su plan de trabajo y responder a problemáticas puntuales como mototaxismo, grúas, Pico y Placa, licencias de tránsito y movilidad, entre otras.

El funcionario recalcó la importancia de articular el trabajo de cultura ciudadana con la corporación municipal, como una forma de dar ejemplo desde la institucionalidad en el cumplimiento de las normas tránsito.

Para referirse al Pico y Placa el Secretario indicó, “hemos estudiado la medida de manera exhaustiva, con el fin de optar la más adecuada para los ciudadanos. Nos propusimos con las autoridades de tránsito hacer un plan de acción a medio día que permita agilizar la movilidad de manera segura y positiva”; sin embargo recalcó que la efectividad de esta medida depende de la cultura ciudadana que tengan las personas a la hora de respetar la restricción.

Respondiendo a las demás dudas expresadas por los concejales, Roberto José Díaz López, evidenció los proyectos que se tienen estructurados dentro del plan de trabajo de la administración, como campañas educativas, el uso de la bicicleta y la instalación de la mesa de la bicicleta, las mejorar entorno a los procesos de semaforización y la creación de parqueo de zonas especiales, entre otras iniciativas encaminadas a mejorar la movilidad en el municipio.

Finalmente, el funcionario se refirió al mototaxismo y servicio de transporte público, indicando que en “diversas reuniones realizadas con estos sectores, se hacen esfuerzos para fortalecer el servicio en el marco de la legalidad, y con resultados efectivos que surjan desde las mesas temáticas”.

El Miércoles de Ceniza dio inicio a la Cuaresma

Tiempo de reflexión y penitencia donde la iglesia invita a la purificación del corazón y a la preparación espiritual para la Fiesta de Pascua.



Hoy miércoles de ceniza, con la imposición de la santa cruz en la frente de todos los creyentes, se inicia oficialmente la época de Cuaresma; tiempo litúrgico destinado a la preparación espiritual de la fiesta de Pascua que va hasta el momento en que se inicia la misa de la cena del Señor el próximo Jueves Santo, según el calendario cristiano.

Se trata pues de un tiempo de purificación e iluminación en donde la iglesia invita a convertirse y a creer en el evangelio. Según Monseñor Iván Antonio Marín López, arzobispo de Popayán, el miércoles de ceniza es como la puerta de entrada a los 40 días de preparación que deben hacer los fieles para la gran fiesta cristiana que es la Pascua del Señor; "es decir la muerte y resurrección

de Cristo porque en este acontecimiento el hijo de Dios nos redime, nos salva, nos perdona y nos lleva realmente a participar de su gloria”.

En este tiempo de Cuaresma, los cristianos son llamados a reforzar su fe mediante diversos actos de penitencia y reflexión. La Cuaresma tiene seis domingos, en cuyas lecturas los temas de la conversión, el pecado, la penitencia y el perdón, son dominantes. No es un tiempo triste, sino más bien meditativo y recogimiento. Es, por excelencia, el tiempo de conversión y penitencia del año litúrgico.

“Bueno entonces que al iniciar la Cuaresma nos hagamos todos el más firme propósito de convertirnos, de vivir mejor nuestra fe, de caminar rectamente bajo los designios de Dios viviendo en la oración, la liturgia, haciendo obras de caridad y reconciliándonos con nuestros semejantes”, indicó Marín López no sin antes invitar a los payaneses y caucanos que a lo largo de esta época también puedan usufructuar los regalos que la iglesia da; como lo son las indulgencias que el papa Francisco ha dado para este año jubilar de la Divina Misericordia.

Decretos 20161330004615 del 9 de febrero de 2016

Mediante decreto 20161330004615 del 9 de febrero de 2016, la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Hacienda modifica el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Popayán vigencia 2016, con la incorporación de recursos de Alimentación Escolar-PAE.

Para mayor información, descargar adjunto

Decreto 20161330004035 del 8 de febrero de 2016

Mediante decreto 20161330004035 del 8 de febrero de 2016, la Alcaldía de Popayán a través de la Secretaría de Hacienda, realiza traslados internos presupuestales vigencia 2016.

Para mayor información, descargar adjunto.

Alcaldía de Popayán

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones